

**Comunicado de Prensa**  
**09 de Agosto de 2013**

## **AMEXIPAC, A.C. ANUNCIA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON EL SAT EN EL MARCO DE LA SEMANA DEL EMPRENDEDOR**

- El Convenio de Colaboración SAT- AMEXIPAC confirma la coordinación mensual de los Grupos de Trabajo AMEXIPAC para revisar el progreso del CFDI y de la firma electrónica avanzada.
- El Comprobante Fiscal Digital por Internet –CFDI- aporta valor al desarrollo de negocios de los emprendedores mexicanos.
- México, país pionero en Factura Electrónica a nivel internacional. Modelo líder de mancuerna entre el Sector Público y Privado para impulsar la competitividad de negocios con el uso del CFDI.

**México D.F., Viernes 09 de agosto 2013.-** En el marco de la **Semana del Emprendedor**, la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación, AMEXIPAC, A.C se confirmó como la única organización que en coordinación con el SAT se constituyó para promover las mejores prácticas en el desarrollo y adopción del Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI y la Firma Electrónica Avanzada, dentro del marco regulatorio que incluye la certificación de la emisión de los comprobantes digitales en provecho de la economía y procesos productivos de nuestro país.

Al encabezar el Ciclo de Conferencias del Ecosistema Empresa Digital, con el tema “Factura Electrónica CFDI: Eficiencia 360°” AMEXIPAC coincidió con el discurso inaugural de la Semana del Emprendedor durante el cual el Sr. Presidente de la República, Enrique Peña Nieto informó que ha instruido a las instituciones y organismos públicos en preparar las reformas fiscales necesarias para apoyar el progreso de los emprendedores y representantes de las Pymes.

Al respecto del provecho que tiene el uso del Comprobante Fiscal Digital por Internet, CFDI, para los emprendedores, profesionistas independientes, Pymes y Empresas en general, los directivos de AMEXIPAC, refirieron que el Convenio de Colaboración SAT- AMEXIPAC firmado el 15 de julio de 2013, está enfocado a revisar los aspectos regulatorios, técnicos y de comunicación buscando como objetivos primordiales:

- a) Identificar oportunidades de mejora para contribuir a la eficiencia para el usuario final.
- b) Proponer mejoras a cargo de los Proveedores Autorizados de Certificación.

c) Analizar los impactos operativos, técnicos y de negocio de los El Comprobante Fiscal Digital por Internet –CFDI- aporta valor al desarrollo de negocios de los emprendedores mexicanos

La responsabilidad que el SAT ha delegado en la figura de los Proveedores Autorizados de Certificación PACs - radica en la certificación/timbrado de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI, para cumplir con las disposiciones fiscales.

Cabe señalar que a partir del 1° de enero de 2014, todas las Facturas Electrónicas en México serán CFDI y requerirán el timbre/certificación de un PAC.

Todos los contribuyentes con ingresos superiores a 250 mil pesos deberán expedir CFDI, por lo que el SAT y AMEXIPAC ofrecen orientación a los contribuyentes que aún no han adoptado el CFDI para que migren antes del 31 de diciembre de 2013.

**Jorge López Chapa – Líder del Comité Técnico de AMEXIPAC-** comentó “En 2012 durante un evento internacional de Factura Electrónica, que tuvo sede en Berlín, México fue distinguido como un caso de éxito gracias a la figura PAC que como tercero de confianza le otorga al CFDI mediante el timbrado, la certificación de que el documento cumple con las disposiciones fiscales y técnicas aplicables que imposibilitan su falsificación o invalidez. En los Comités AMEXIPAC trabajamos de la mano con el SAT desarrollando herramientas que garanticen la eficiencia para el usuario final.”

**Nelly Maldonado –Directora General de AMEXIPAC-** declaró, “Es momento de expresar nuestro reconocimiento para los equipos de trabajo de la Secretaría de Economía y del Instituto Nacional del Emprendedor, quienes iniciaron la Semana del Emprendedor con la presentación de interesantes foros de consultoría y apoyo a los emprendedores y las PYMES. Estoy segura que se llevarán las mejores experiencias, recursos y herramientas para empujar exitosamente a sus proyectos empresariales”

Maldonado, aprovechó para reiterar que AMEXIPAC en México, es la única organización no lucrativa que tiene por objeto la representación de los Proveedores Autorizados de Certificación (PAC), con el fin de impulsar las mejores prácticas en la industria y aprovechó para invitar a todos los PACs enlistados en la página del SAT, a sumarse a AMEXIPAC y coadyuvar en la difusión de los beneficios del CFDI y los valores agregados que encuentran los usuarios a través de los servicios complementarios que ofrecen los Socios AMEXIPAC.

*AMEXIPAC, A.C. es la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación que representa a los líderes del mercado de la Factura Electrónica en México. Constituida en 2012, sus Socios procesan más del 70% de las transacciones de comprobación fiscal digital que se realizan en México y concentran la oferta de servicios de valor agregado alrededor de la Factura Electrónica.*

*Para mayor información visite: [www.amexipac.org.mx](http://www.amexipac.org.mx) Síguenos en redes sociales: Twitter [@AMEXIPAC](https://twitter.com/AMEXIPAC) / Facebook [/amexipac](https://www.facebook.com/amexipac)*

**Datos de Contacto:** Nelly V. Maldonado G., Dirección General AMEXIPAC, A.C., [amexipac@amexipac.org.mx](mailto:amexipac@amexipac.org.mx) | +52 (55) 8000 6575